

PUENTE REYES & GALARZA ATTORNEYS AT LAW CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía se constituyó el 5 de Mayo del año 2010, con el objeto social de brindar servicios de consultoría y asesoría contable, tributaria, laboral, recursos humanos, administración interna y externa de personas naturales y jurídicas.

La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General, dando estricto y cabal cumplimiento a todas las resoluciones y disposiciones que se mencionan en los estatutos mencionados en la constitución de la Compañía.

2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- 2.1 Declaración de cumplimiento** – La Compañía se constituyó en el 2010 y a partir de este año los estados financieros serán preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los Estados Financieros han sido preparados bajo NIIFs desde el inicio de sus operaciones.

- 2.2** No existen políticas significativas ya que la Compañía ha tenido pocos movimientos o actividad económica.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

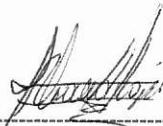
Al 31 de Diciembre del 2014, la Administración consideró no realizar ningún tipo de estimación que requiera ser revelada.

4. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros se produjo el incremento de capital por un valor de MIL DOLARES US\$1000,00), citando este hecho como un efecto importante pero sin relevancia en los estados financieros adjuntos.

5. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados el 15 de Abril del 2015.



Patricia López Rhodes
Contadora